

**RECOMENDACIONES PARA ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y DE EVALUACIÓN, PARA LA COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL Y SU COHERENCIA CON EL PERFIL DE LA TITULACIÓN Y LAS COMPETENCIAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO ARTÍSTICO ANDALUZ Y SU PROYECCIÓN IBEROAMERICANA.**

## **0.- INTRODUCCIÓN.**

La renovación de la acreditación de un título universitario supone la comprobación de que la implantación del plan de estudios se ha desarrollado de acuerdo a la memoria verificada y de que los estudiantes han completado su formación satisfactoriamente adquiriendo las competencias establecidas.

Por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (ACC) en su programa de renovación de la acreditación de los títulos, se señala que estará basada en varios criterios, de los que se destaca como fundamental el VI, “Resultados de aprendizaje y rendimiento”.

En la Facultad de Geografía e Historia, para impulsar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad y permitir un adecuado seguimiento y acreditación para las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro, se establece la siguiente recomendación para los Departamentos con docencia asignada en el Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana sobre las actividades de formación y evaluación y su coherencia con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

## **1.- OBJETIVO.**

Establecer una serie de recomendaciones que ayuden a los Departamentos a planificar la coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios del Título y a cumplir el estándar ENQA 2005. 1.3 Evaluación de los estudiantes, donde se indica que, los estudiantes deben ser evaluados utilizando criterios, normativas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente, que permitan alcanzar el criterio VI de la DEVA.

## **2.- DESTINATARIOS.**

Consejos de Departamentos, Sres. Directores y Secretarios de Departamentos, Sr. Vicedecano con competencia en materia de Trabajo de Fin de Máster, Coordinadores de las asignaturas y Profesorado con responsabilidad docente en cada uno de los grupos existentes en el Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana.

### **3.- NORMATIVA.**

1. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 534/2013, de 12 de julio.

2. Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1391/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

3. Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, modificado el Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero.

4. Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales Decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

5. Decreto 324/2003, de 25 de noviembre por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad de Sevilla, modificado por Decreto 348/2004, de 25 de mayo, y por Decreto 16/2008, de 29 de enero.

6. Acuerdo 5.3/CG 30-9-08, por el que se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad de títulos oficiales.

7. Acuerdo Único /CU 5-2-09, por el que se aprueba el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla y modificado por el Acuerdo 2 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2010 y por el Apartado 2 de la Disposición derogatoria única del Reglamento general de investigación, aprobado por Acuerdo 1 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2011.

8. Memoria de Verificación del Título.

9. Plan de Mejora Anual del Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana (Curso 2013-2014).

10. Resolución de 19 de diciembre de 2014, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se acuerda el inicio del plazo y el procedimiento para la elaboración de la propuesta de renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Andaluz.

11. Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

12. Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

13. Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se modifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

#### **4.- DEFINICIONES.**

**Programa de una asignatura:** instrumento mediante el cual los Departamentos desarrollan los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación. Sin perjuicio de las actualizaciones necesarias debidas al progreso de los conocimientos, la necesidad de armonizar los contenidos de diversas asignaturas o las modificaciones del plan de estudios, el programa deberá, en lo posible, mantener su contenido durante la vigencia del plan de estudios.

**Proyectos docentes:** propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado.

**Resultado del aprendizaje:** aquello que se espera que un estudiante conozca, comprenda o sea capaz de hacer.

**Nivel (en un Marco de Cualificaciones):** el referente definido en términos de descriptores genéricos para la clasificación de las diferentes cualificaciones de la educación superior, expresado en resultados del aprendizaje, a los que se puede adscribir, mediante la oportuna comparación, una cualificación concreta.

**Descriptor:** colección de resultados del aprendizaje que caracteriza un determinado nivel en un marco de cualificaciones.

#### **5. MÓDULOS Y ASIGNATURAS INCLUIDOS EN EL PLAN ESTUDIO.**

##### **5.1. MÓDULOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LIBRE DISPOSICIÓN/ MÓDULOS OPTATIVOS (54 CRÉDITOS)**

###### **MÓDULO 1: PATRIMONIO CULTURAL.**

ASIGNATURA 1: Catalogación y clasificación del Patrimonio. 6 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 2: Difusión del Patrimonio. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 3: Empresas Culturales. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 4: Nuevas Tecnologías aplicadas a la Conservación y Difusión del Patrimonio. 4 ECTS. (Op)

## **MÓDULO 2: ARTE ANDALUZ. (Op).**

ASIGNATURA 1: Estructuras Urbanas y Tipologías Arquitectónicas en Andalucía. 4 ECTS.  
(Op)

ASIGNATURA 2: Arquitectura y Ornato en Andalucía. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 3: Tipologías y Evolución del Retablo Hispánico. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 4: Géneros y Mensajes Iconográficos en la Pintura Andaluza. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 5: Pintura en Andalucía: Escuelas y Tendencias. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 6: Modelos Iconográficos en la Escultura Andaluza. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 7: Escultura en Andalucía: Escuelas y Tendencias. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 8: Ajuares Artísticos Sacros y Profanos. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 9: Componentes Artísticos de las Fiestas y Ceremonias en Andalucía. 4 ECTS. (Op)

## **MÓDULO 3: ARTE IBEROAMERICANO.**

ASIGNATURA 1: Ciudad y Territorio en Iberoamérica. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 2: Tipologías Arquitectónicas y Aplicaciones Ornamentales en Iberoamérica. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 3: Artes Figurativas y Mensajes Iconográficos. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 4: Ritos, Fiestas y Artes Suntuarias en Iberoamérica. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 5: Historiografía y Fuentes: Iberoamérica y Andalucía. 4 ECTS. (Op)

ASIGNATURA 6: Andalucía y América: Intercambios sociales, económicos y culturales. 4 ECTS. (Op)

## **MÓDULO 4: PRÁCTICAS EXTERNAS. (Op.)**

ASIGNATURA 1: Prácticas externas. 4 ECTS. (Op)

### **5.2. MÓDULO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA OBLIGATORIA (6 CRÉDITOS)**

## **MÓDULO 5: PERÍODO DE INVESTIGACIÓN. (Ob.)**

ASIGNATURA 1: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER. 6 ECTS. (Ob)

### **5.3. MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

Con objeto de alcanzar la plena coordinación docente horizontal y vertical en el Plan de estudios del Título y, especialmente, la coordinación entre las asignaturas vinculadas a los diferentes Módulos del Máster, el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla ha establecido los siguientes agentes de coordinación:

- A) Comisión de Garantía de Calidad del Título.
- B) Comisión de Coordinación Docente del Título.

- C) Coordinación del Máster.
- D) Coordinadores de Módulos.
- E) Coordinadores de asignaturas.
- F) Tutores de Prácticas externas.
- G) Tutores de Trabajos de Fin de Máster.

## **6.- COMPETENCIAS DEL TÍTULO EN LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Y LOS PROYECTOS DOCENTES.**

### **6.1. COMPETENCIAS BÁSICAS.**

La formación del Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana garantiza la adquisición por parte del alumnado de las siguientes competencias básicas recogidas en el Real Decreto 1393/2007.

CB 01. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.03. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.04. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.05. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **6.2. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS.**

La formación del Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana del Arte garantiza las siguientes competencias:

#### **COMPETENCIAS GENÉRICAS.**

- G01. Capacidad de análisis y síntesis.
- G02. Capacidad de organización y planificación.
- G03. Capacidad para obtener, organizar y gestionar coherentemente información.
- G04. Capacidad para interpretar y utilizar de forma pertinente la información.

G05. Capacidad para usar de forma racional y selectiva las nuevas tecnologías de la comunicación en el aprendizaje, comprensión y asimilación de los contenidos docentes del Máster, así como en la obtención de información relevante para la investigación sobre los contenidos del Máster.

G06. Capacidad para comunicar con claridad y precisión, de forma oral y escrita en la lengua nativa, conocimientos científicos así como informes técnicos y de consultoría en un contexto multidisciplinar e internacional.

G07. Conocimientos básicos de una segunda lengua que permita leer y comunicar de forma oral y escrita, en un contexto multidisciplinar e internacional, conocimientos científicos así como informes técnicos relacionados con los contenidos del Máster.

G08. Resolución de problemas.

G09. Toma de decisiones.

G10. Capacidad para trabajar en equipo e integrarse en grupos de investigación o empresas, instituciones u organismos (públicos o privados) en un contexto interdisciplinar e internacional.

G11. Capacidad para transmitir, a públicos especializados y no especializados, información relevante, ideas, problemas y soluciones razonadas y argumentadas.

G12. Tener compromiso ético en el trabajo.

G13. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.

G14. Razonamiento crítico.

G15. Aprendizaje autónomo.

G16. Adaptación a nuevas situaciones.

G17. Fomentar el espíritu emprendedor.

G18. Motivación por la calidad y la mejora constante para obtener resultados avanzados y de calidad en contextos científicos y profesionales especializados, multidisciplinarios e internacionales.

G19. Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos, en especial desde la perspectiva de las actuaciones de la Unión Europea y sus interrelaciones con las actuaciones de los Estados Miembros.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

E01. Adquisición de un conocimiento profundo, racional y crítico sobre las características, funciones y tipologías del Patrimonio artístico en Andalucía.

E02. Adquisición de un conocimiento profundo, racional y crítico sobre las características, funciones y tipologías del Patrimonio artístico en Iberoamérica.

E03. Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales en Andalucía.

E04. Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales en Iberoamérica.

E05. Capacidad para identificar las distintas metodologías de investigación sobre el patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

E06. Adquisición de conocimientos avanzados sobre la historiografía del Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E07. Adquisición de un conocimiento en profundidad de las distintas técnicas artísticas del patrimonio en Andalucía e Iberoamérica.

E08. Adquisición de un vocabulario específico correspondiente a los lenguajes artísticos relacionados con el patrimonio andaluz e iberoamericano.

E09. Análisis en profundidad cualitativo y crítico del objeto artístico en el marco andaluz e iberoamericano.

E10. Conocimiento adecuado y profundo de las fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E11. Conocimientos profundos y sistemáticos de iconografía y mitología en el Arte andaluz e iberoamericano.

E12. Conocimiento sistemático e integrado de la teoría y del pensamiento estético en Andalucía e Iberoamérica.

E13. Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos relacionados con el patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

E14. Adquisición de un conocimiento práctico de la metodología científica sobre Patrimonio artístico andaluz: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.

E15. Adquisición de un conocimiento práctico de la metodología científica sobre Patrimonio artístico iberoamericano: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.

E16. Adquisición de conocimiento sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de la restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio artístico y cultural en Andalucía.

E17. Adquisición de conocimiento sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de la restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio artístico y cultural en Iberoamérica.

E18. Conocimientos en Museología y Museografía en Andalucía e Iberoamérica.

E19. Conocimientos en gestión de colecciones de arte en Andalucía e Iberoamérica.

E20. Conocimientos sobre el mercado de arte en Andalucía e Iberoamérica.

E21. Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados al estudio del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E22. Adquisición de conocimientos sobre documentación de los bienes artísticos, muebles e inmuebles, en Andalucía e Iberoamérica.

E23. Conocimiento sobre empresas culturales públicas y privadas en Andalucía e Iberoamérica.

E24. Capacidad para elaborar bases de datos y programas informáticos orientados al conocimiento, protección, gestión y difusión del patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E25. Conocimientos instrumentales aplicados al análisis del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E26. Conocimientos de los factores socioeconómicos y demográficos que influyen en la configuración de identidades culturales.

E27. Adquisición de una conciencia crítica sobre las interrelaciones que se establecen entre la diversidad territorial y la Historia del Arte.

E28. Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre el Patrimonio artístico y el Pensamiento en Andalucía e Iberoamérica.

E29. Desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos filosóficos relacionados con el Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E30. Conciencia crítica sobre la existencia de otras historias (género, minorías,)

E31. Adquirir conocimientos legislativos sobre la gestión y protección del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

### **6.3. COMPETENCIAS DEL TÍTULO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS.**

Las competencias del título de Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana del Arte deben incluirse en los Programas y Proyectos Docentes (los proyectos docentes deben desarrollar lo incluido en los Programas de las asignaturas), atendiendo a la siguiente disposición:

- **LISTADO DE COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA.** Incluir cada competencia, teniendo en consideración las que correspondan al módulo en el que se encuentra la asignatura. Debe aparecer su código, y estar enunciada de igual forma a lo aparecido en la Memoria de Verificación.

- **INCLUSIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS** para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación.

- **INTRODUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN** para refrendar la adquisición de las mismas por parte de los estudiantes.

## **6.4.- COMPETENCIAS DE LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LIBRE DISPOSICIÓN/ MÓDULOS OPTATIVOS (54 CRÉDITOS)**

### **MÓDULO 1: PATRIMONIO CULTURAL.**

Descripción de las competencias:

CB 01. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.03. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.04. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.05. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G01. Capacidad de análisis y síntesis.

G02. Capacidad de organización y planificación.

G05. Capacidad para usar de forma racional y selectiva las nuevas tecnologías de la comunicación en el aprendizaje, comprensión y asimilación de los contenidos docentes del Máster, así como en la obtención de información relevante para la investigación sobre los contenidos del Máster.

G06. Capacidad para comunicar con claridad y precisión, de forma oral y escrita en la lengua nativa, conocimientos científicos así como informes técnicos y de consultoría en un contexto multidisciplinar e internacional.

G07. Conocimientos básicos de una segunda lengua que permita leer y comunicar de forma oral y escrita, en un contexto multidisciplinar e internacional, conocimientos científicos así como informes técnicos relacionados con los contenidos del Máster.

G13. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.

G14. Razonamiento crítico.

G15. Aprendizaje autónomo.

G17. Fomentar el espíritu emprendedor.

G19. Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas

con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos, en especial desde la perspectiva de las actuaciones de la Unión Europea y sus interrelaciones con las actuaciones de los Estados Miembros.

E01. Adquisición de un conocimiento profundo, racional y crítico sobre las características, funciones y tipologías del Patrimonio artístico en Andalucía.

E02. Adquisición de un conocimiento profundo, racional y crítico sobre las características, funciones y tipologías del Patrimonio artístico en Iberoamérica.

E05. Capacidad para identificar las distintas metodologías de investigación sobre el patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

E08. Adquisición de un vocabulario específico correspondiente a los lenguajes artísticos relacionados con el patrimonio andaluz e iberoamericano.

E13. Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos relacionados con el patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

E14. Adquisición de un conocimiento práctico de la metodología científica sobre Patrimonio artístico andaluz: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.

E15. Adquisición de un conocimiento práctico de la metodología científica sobre Patrimonio artístico iberoamericano: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.

E16. Adquisición de conocimiento sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de la restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio artístico y cultural en Andalucía.

E17. Adquisición de conocimiento sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de la restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio artístico y cultural en Iberoamérica.

E18. Conocimientos en Museología y Museografía en Andalucía e Iberoamérica.

E19. Conocimientos en gestión de colecciones de arte en Andalucía e Iberoamérica.

E20. Conocimientos sobre el mercado de arte en Andalucía e Iberoamérica.

E21. Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados al estudio del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E22. Adquisición de conocimientos sobre documentación de los bienes artísticos, muebles e inmuebles, en Andalucía e Iberoamérica.

E23. Conocimiento sobre empresas culturales públicas y privadas en Andalucía e Iberoamérica.

E24. Capacidad para elaborar bases de datos y programas informáticos orientados al conocimiento, protección, gestión y difusión del patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E25. Conocimientos instrumentales aplicados al análisis del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E28. Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre el Patrimonio artístico y el Pensamiento en Andalucía e Iberoamérica.

E31. Adquirir conocimientos legislativos sobre la gestión y protección del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

## **MÓDULO 2. ARTE EN ANDALUCÍA.**

Descripción de las competencias:

CB 01. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.03. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.04. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.05. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G01. Capacidad de análisis y síntesis.

G02. Capacidad de organización y planificación.

G05. Capacidad para usar de forma racional y selectiva las nuevas tecnologías de la comunicación en el aprendizaje, comprensión y asimilación de los contenidos docentes del Máster, así como en la obtención de información relevante para la investigación sobre los contenidos del Máster.

G06. Capacidad para comunicar con claridad y precisión, de forma oral y escrita en la lengua nativa, conocimientos científicos así como informes técnicos y de consultoría en un contexto multidisciplinar e internacional.

G07. Conocimientos básicos de una segunda lengua que permita leer y comunicar de forma oral y escrita, en un contexto multidisciplinar e internacional, conocimientos científicos así como informes técnicos relacionados con los contenidos del Máster.

G13. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.

G14. Razonamiento crítico.

G15. Aprendizaje autónomo.

G17. Fomentar el espíritu emprendedor.

G19. Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos, en especial desde la perspectiva de las actuaciones de la Unión Europea y sus interrelaciones con las actuaciones de los Estados Miembros.

E01. Adquisición de un conocimiento profundo, racional y crítico sobre las características, funciones y tipologías del Patrimonio artístico en Andalucía.

E03. Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales en Andalucía.

E05. Capacidad para identificar las distintas metodologías de investigación sobre el patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

E06. Adquisición de conocimientos avanzados sobre la historiografía del Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E07. Adquisición de un conocimiento en profundidad de las distintas técnicas artísticas del patrimonio en Andalucía e Iberoamérica.

E08. Adquisición de un vocabulario específico correspondiente a los lenguajes artísticos relacionados con el patrimonio andaluz e iberoamericano.

E09. Análisis en profundidad cualitativo y crítico del objeto artístico en el marco andaluz e iberoamericano.

E10. Conocimiento adecuado y profundo de las fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E11. Conocimientos profundos y sistemáticos de iconografía y mitología en el Arte andaluz e iberoamericano.

E12. Conocimiento sistemático e integrado de la teoría y del pensamiento estético en Andalucía e Iberoamérica.

E13. Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos relacionados con el patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

E14. Adquisición de un conocimiento práctico de la metodología científica sobre Patrimonio artístico andaluz: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de

problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.

E16. Adquisición de conocimiento sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de la restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio artístico y cultural en Andalucía.

E18. Conocimientos en Museología y Museografía en Andalucía e Iberoamérica.

E19. Conocimientos en gestión de colecciones de arte en Andalucía e Iberoamérica.

E20. Conocimientos sobre el mercado de arte en Andalucía e Iberoamérica.

E21. Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados al estudio del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E22. Adquisición de conocimientos sobre documentación de los bienes artísticos, muebles e inmuebles, en Andalucía e Iberoamérica.

E23. Conocimiento sobre empresas culturales públicas y privadas en Andalucía e Iberoamérica.

E25. Conocimientos instrumentales aplicados al análisis del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E26. Conocimientos de los factores socioeconómicos y demográficos que influyen en la configuración de identidades culturales.

E27. Adquisición de una conciencia crítica sobre las interrelaciones que se establecen entre la diversidad territorial y la Historia del Arte.

E28. Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre el Patrimonio artístico y el Pensamiento en Andalucía e Iberoamérica.

E29. Desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos filosóficos relacionados con el Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E30. Conciencia crítica sobre la existencia de otras historias (género, minorías,...)

### **MÓDULO 3. ARTE IBEROAMERICANO.**

Descripción de las competencias:

CB 01. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.03. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.04. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.05. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G01. Capacidad de análisis y síntesis.

G02. Capacidad de organización y planificación.

G05. Capacidad para usar de forma racional y selectiva las nuevas tecnologías de la comunicación en el aprendizaje, comprensión y asimilación de los contenidos docentes del Máster, así como en la obtención de información relevante para la investigación sobre los contenidos del Máster.

G06. Capacidad para comunicar con claridad y precisión, de forma oral y escrita en la lengua nativa, conocimientos científicos así como informes técnicos y de consultoría en un contexto multidisciplinar e internacional.

G07. Conocimientos básicos de una segunda lengua que permita leer y comunicar de forma oral y escrita, en un contexto multidisciplinar e internacional, conocimientos científicos así como informes técnicos relacionados con los contenidos del Máster.

G13. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.

G14. Razonamiento crítico.

G15. Aprendizaje autónomo.

G17. Fomentar el espíritu emprendedor.

G19. Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos, en especial desde la perspectiva de las actuaciones de la Unión Europea y sus interrelaciones con las actuaciones de los Estados Miembros.

E02. Adquisición de un conocimiento profundo, racional y crítico sobre las características, funciones y tipologías del Patrimonio artístico en Iberoamérica.

E04. Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales en Iberoamérica.

E05. Capacidad para identificar las distintas metodologías de investigación sobre el patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

E06. Adquisición de conocimientos avanzados sobre la historiografía del Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E07. Adquisición de un conocimiento en profundidad de las distintas técnicas artísticas del patrimonio en Andalucía e Iberoamérica.

E08. Adquisición de un vocabulario específico correspondiente a los lenguajes artísticos relacionados con el patrimonio andaluz e iberoamericano.

E09. Análisis en profundidad cualitativo y crítico del objeto artístico en el marco andaluz e iberoamericano.

E10. Conocimiento adecuado y profundo de las fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E11. Conocimientos profundos y sistemáticos de iconografía y mitología en el Arte andaluz e iberoamericano.

E12. Conocimiento sistemático e integrado de la teoría y del pensamiento estético en Andalucía e Iberoamérica.

E13. Adquisición de la capacidad adecuada para comprender y analizar críticamente textos estéticos y teórico-artísticos relacionados con el patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

E15. Adquisición de un conocimiento práctico de la metodología científica sobre Patrimonio artístico iberoamericano: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.

E17. Adquisición de conocimiento sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de la restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio artístico y cultural en Iberoamérica.

E18. Conocimientos en Museología y Museografía en Andalucía e Iberoamérica.

E19. Conocimientos en gestión de colecciones de arte en Andalucía e Iberoamérica.

E20. Conocimientos sobre el mercado de arte en Andalucía e Iberoamérica.

E21. Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados al estudio del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E22. Adquisición de conocimientos sobre documentación de los bienes artísticos, muebles e inmuebles, en Andalucía e Iberoamérica.

E23. Conocimiento sobre empresas culturales públicas y privadas en Andalucía e Iberoamérica.

E25. Conocimientos instrumentales aplicados al análisis del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E26. Conocimientos de los factores socioeconómicos y demográficos que influyen en la configuración de identidades culturales.

E27. Adquisición de una conciencia crítica sobre las interrelaciones que se establecen entre la diversidad territorial y la Historia del Arte.

E28. Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre el Patrimonio artístico y el Pensamiento en Andalucía e Iberoamérica.

E29. Desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos filosóficos relacionados con el Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E30. Conciencia crítica sobre la existencia de otras historias (género, minorías,...).

#### **MÓDULO 4. PRÁCTICAS EXTERNAS.**

Descripción de las competencias:

CB 01. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.03. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.04. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.05. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G01. Capacidad de análisis y síntesis.

G02. Capacidad de organización y planificación.

G05. Capacidad para usar de forma racional y selectiva las nuevas tecnologías de la comunicación en el aprendizaje, comprensión y asimilación de los contenidos docentes del Máster, así como en la obtención de información relevante para la investigación sobre los contenidos del Máster.

G06. Capacidad para comunicar con claridad y precisión, de forma oral y escrita en la lengua nativa, conocimientos científicos así como informes técnicos y de consultoría en un contexto multidisciplinar e internacional.

G07. Conocimientos básicos de una segunda lengua que permita leer y comunicar de forma oral y escrita, en un contexto multidisciplinar e internacional, conocimientos científicos así como informes técnicos relacionados con los contenidos del Máster.

G08. Resolución de problemas.

G09. Toma de decisiones.

G10. Capacidad para trabajar en equipo e integrarse en grupos de investigación o empresas, instituciones u organismos (públicos o privados) en un contexto interdisciplinar e internacional.

G12 .Tener compromiso ético en el trabajo.

G13. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.

G14. Razonamiento crítico.

G15. Aprendizaje autónomo.

G16. Adaptación a nuevas situaciones.

G17. Fomentar el espíritu emprendedor.

G18. Motivación por la calidad y la mejora constante para obtener resultados avanzados y de calidad en contextos científicos y profesionales especializados, multidisciplinares e internacionales.

G19. Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos, en especial desde la perspectiva de las actuaciones de la Unión Europea y sus interrelaciones con las actuaciones de los Estados Miembros.

## **6.5.- COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA OBLIGATORIA (6 CRÉDITOS)**

### **MÓDULO 5: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER.**

Descripción de las competencias:

G01. Capacidad de análisis y síntesis.

G02. Capacidad de organización y planificación.

G03. Capacidad para obtener, organizar y gestionar coherentemente información.

G04. Capacidad para interpretar y utilizar de forma pertinente la información.

G05. Capacidad para usar de forma racional y selectiva las nuevas tecnologías de la comunicación en el aprendizaje, comprensión y asimilación de los contenidos docentes del Máster, así como en la obtención de información relevante para la investigación sobre los contenidos del Máster.

G06. Capacidad para comunicar con claridad y precisión, de forma oral y escrita en la lengua nativa, conocimientos científicos así como informes técnicos y de consultoría en un contexto multidisciplinar e internacional.

G07. Conocimientos básicos de una segunda lengua que permita leer y comunicar de forma oral y escrita, en un contexto multidisciplinar e internacional, conocimientos científicos así como informes técnicos relacionados con los contenidos del Máster.

G08. Resolución de problemas.

G09. Toma de decisiones.

G11. Capacidad para transmitir, a públicos especializados y no especializados, información relevante, ideas, problemas y soluciones razonadas y argumentadas.

G13. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.

G14. Razonamiento crítico.

G15. Aprendizaje autónomo.

G16. Adaptación a nuevas situaciones.

G17. Fomentar el espíritu emprendedor.

G18. Motivación por la calidad y la mejora constante para obtener resultados avanzados y de calidad en contextos científicos y profesionales especializados, multidisciplinares e internacionales. E05. Capacidad para identificar las distintas metodologías de investigación sobre el Patrimonio artístico andaluz e iberoamericano.

Competencias específicas:

E06. Adquisición de conocimientos avanzados sobre la historiografía del Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E09. Análisis en profundidad cualitativo y crítico del objeto artístico en el marco andaluz e iberoamericano.

E15. Adquisición de un conocimiento práctico de la metodología científica sobre Patrimonio artístico iberoamericano: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.

E16. Adquisición de conocimiento sobre la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de la restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio artístico y cultural en Andalucía.

E21. Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados al estudio del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E22. Adquisición de conocimientos sobre documentación de los bienes artísticos, muebles e inmuebles, en Andalucía e Iberoamérica.

E25. Conocimientos instrumentales aplicados al análisis del Patrimonio artístico en Andalucía e Iberoamérica.

E26. Conocimientos de los factores socioeconómicos y demográficos que influyen en la configuración de identidades culturales.

E27. Adquisición de una conciencia crítica sobre las interrelaciones que se establecen entre la diversidad territorial y la Historia del Arte.

E28. Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre el Patrimonio artístico y el Pensamiento en Andalucía e Iberoamérica.

E29. Desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos filosóficos relacionados con el Arte en Andalucía e Iberoamérica.

E30. Conciencia crítica sobre la existencia de otras historias (género, minorías,...)

## **7.- RESPONSABILIDADES.**

En el caso de los Programas de las asignaturas tal y como se recoge en los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla los Consejos de Departamento aprobarán para cada asignatura un único programa, que será común para todos los grupos en los que se imparta. Los programas de las asignaturas podrán ser modificados por acuerdo del Consejo de Departamento. Las modificaciones no podrán afectar al plan de estudios y surtirán efecto en el curso académico siguiente al de su fecha de aprobación.

La iniciativa de modificación corresponde al Director o a la Comisión de Docencia del Departamento y, también, a la Comisión de Coordinación Docente del Título y a la Comisión específica de seguimiento del plan de estudios mencionada en el artículo 28.2 del EUS.

En el caso de los Proyectos docentes, en el artículo 42 del citado reglamento se recoge que, los Consejos de Departamento aprobarán, para cada curso académico, los proyectos docentes propuestos por los profesores de cada asignatura, salvo que dichos proyectos incumplan algún precepto del reglamento de actividades docentes o su normativa de desarrollo, en cuyo caso dicho incumplimiento deberá señalarse explícitamente y ser subsanado por los profesores proponentes en un plazo máximo de una semana.

Salvo circunstancias excepcionales, los proyectos docentes no podrán ser modificados durante el curso; en cualquier caso, las modificaciones que afecten al sistema de evaluación requerirán el visto bueno de los Delegados de los estudiantes de los grupos afectados